

**Condiciones de reserva. Protocolos y lineamientos generales de convivencia
en contexto de COVID-19 - Temporada 2022- 2023**

- 1) Reprogramaciones, cancelaciones: conforme lo que estipula la **Ley de Sostentamiento y Reactivación Turística, Ley 27563, Título IV**, si el PRESTADOR se viera imposibilitado de brindar los servicios contratados, por la pandemia de COVID-19 podrá ofrecer las siguientes alternativas:
- 1) Reprogramación de fecha dentro de los 12 meses posteriores al cese de la medida restrictiva.
 - 2) Entrega de voucher de servicios a ser utilizados dentro de los 12 meses posteriores a la restricción.
 - 3) El reintegro del monto abonado hasta en seis (6) cuotas iguales, mensuales, y consecutivas, con vencimiento, la primera de ellas, dentro de los sesenta días de recibida la solicitud de reintegro.

a-Para el caso que sea el pasajero el que solicite la cancelación de la reserva, por motivos personales, o por enfermedad, podrá hacerlo **sin penalidades hasta 7 días antes de la fecha de ingreso** (tener en cuenta que el día de ingreso no cuenta) recibiendo el reintegro de la totalidad de lo abonado, conforme lo expresado en el **punto 1), inciso 3)**. Si lo hace con posterioridad a ese plazo, no recibirá reintegro de dinero, sino reprogramación de estadía (conforme disponibilidad) dentro de los 12 meses posteriores a la fecha reservada. De no poder utilizarla dentro de ese plazo, se pierde. **Lo abonado en concepto de reserva no implica congelamiento de tarifas.**

b- Retiro anticipado/ ingreso demorado: sin el pasajero debe irse antes de la fecha estipulada como egreso (check out), o ingresara unos días posteriores a la fecha solicitada (check in), no se hará reintegro de montos de estadías no gozadas **y tampoco esas noches podrán ser usadas en otro momento.**

- 2) Horarios de Check in: en temporada alta a partir de las **15 hs** y en temporada baja a partir de las 10 hs
Horario de Check out: en temporada alta a partir de las **9 hs** y en temporada baja a acordar

El COE estipula un mínimo de 6 hs para limpieza; desinfección y ventilación de las habitaciones. De tener desocupada la cabaña con anterioridad se le avisará con anticipación para acordar otro horario de ingreso.

- 3) Pago de la estadía: **el 50% del total de la estadía deberá abonarse de manera anticipada en concepto de reserva**, vía transferencia o depósito, y el saldo se abonará al momento del check in, sin excepción. De haber aumento de tarifas entre el período de reserva y la fecha de hacer efectiva la estadía, se le aplicará el aumento solo al saldo (el abono del 50% solo congela esa parte). **Grupos, contingentes, y reservas empresariales, deben abonar la totalidad de la estadía de todo el grupo 15 días antes del check in. Las reservas provisorias (sin depósito) se guardan solo 24 hs.** De no ser informado el depósito o transferencia dentro del plazo acordado, se liberan las unidades para la venta.
- 4) Desayuno: no está incluido en la tarifa. Se ofrece conforme demanda.
- 5) Ocupación máxima de la cabaña: cabaña chica, máximo 4 pasajeros. Cabaña grande, máximo 6 pasajeros.
- 6) Servicio de mucama: a raíz del contexto de pandemia no brindamos el servicio de limpieza de habitaciones para evitar que el personal ingrese a la cabaña durante su estadía, y así minimizar el riesgo de contagios. Se le entregará la cabaña debidamente desinfectada y equipada con el blanco, e insumos de higiene personal de cortesía. Si por razones de enfermedad/discapacidad motora/ u otras dolencias, requieran el servicio, se les brindará excepcionalmente.
- 7) Servicio de ropa blanca: cada dos días se le entregan toallas limpias, y las sábanas cada cuatro días. La mucama retirará la ropa sucia debidamente embolsada por el pasajero y le dejará la ropa limpia, en iguales condiciones. En caso de necesidad, podrá solicitar toallas o sábanas limpias extras.

- 8) Controles de ingreso y egreso: por razones de seguridad el acceso es controlado las 24 hs. Sepa disculpar las molestias causadas por los controles que el conserje considere necesario realizar
- 9) Alarma monitoreada desde la conserjería. Debe avisar cada vez que sale del complejo para activar el sistema de su cabaña. No debe dejar mascotas adentro, ventiladores, ni aire acondicionado prendidos.
- 10) Equipamiento: Al momento de recibir la cabaña, el pasajero debe controlar que los artefactos funcionen, y avisar si alguno tiene un desperfecto. Antes de abandonar el complejo, se chequeará la cabaña para evaluar roturas o faltantes de equipamiento, asumiendo el huésped la reposición.
- 11) Objetos de valor: la empresa no se responsabiliza por pérdidas de objetos de valor, como dinero, joyas, equipos electrónicos, celulares, etc.
- 12) Manejo responsable de mascotas: Deberá consultar antes de tomar la reserva y aclarar raza y tamaño del animal. De ser aprobada la solicitud, y debe traer carnet sanitario al día. Es obligación levantar sus heces. Se le pide especial consideración sobre este tema. No se trata de abrirle la puerta y perder de vista el animal porque de ese modo no saben dónde defeca y por ende no las levantan. No traer animales de carácter agresivo o muy irritable. Cada familia conoce a su mascota y debe asumir las consecuencias de traerla a pesar de los riesgos que supone.
- 13) Horarios de descanso: de 00 hs a 08 hs. En esos horarios entre otras cosas se solicita prudencia en no reproducir música fuerte, mantener a los niños adentro de las cabañas, y no hacer ruidos molestos.
- 14) Uso de piletas: Las piletas no son climatizadas. El horario de uso es de 10 hs hasta las 21 hs. Los padres o tutores deben hacerse responsables del cuidado de los niños porque no están cercadas.
- 15) Las piletas quedan fuera de uso desde abril a septiembre de cada año por tareas de mantenimiento.
- 16) Derecho de Admisión: la EMPRESA se reserva el DERECHO DE ADMISIÓN y PERMANENCIA. Ante cualquier inconveniente que el pasajero ocasionare por mal comportamiento, así como por mal uso de las instalaciones, conducta irrespetuosa y/o violenta hacia cualquier persona que desempeñe funciones, preste servicios, o sea huésped del Complejo. De igual modo, si Ud, tuvo una conducta que no es aceptable o no se ajusta a nuestro Reglamento, tal vez termine su estadía con nosotros, pero seguro que no podrá volver a visitarnos.

PROTOCOLO COVID-19

- 1) **USO DE TAPABOCAS**: **no es obligatorio** pero si dialoga con el personal del complejo en espacios cerrados, se recomienda su uso por prevención.
- 2) **LAVADO y DESINFECCIÓN** de manos. A tal fin, hay disponibles líquidos sanitizantes y alcohol en gel en espacios comunes para ser usados cuando el pasajero lo considere necesario.
- 8) **VISITAS**: las visitas abonan derecho de uso de instalaciones. Debe pedir autorización a conserjería.
- 9) **CADUCIDAD DE PROTOCOLOS** la empresa va ajustando los **protocolos** y **reglamento interno** de acuerdo a lo que define el Ministerio de Salud y el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, así como el Gobierno y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, conforme la evolución de la pandemia. No todo lo que está escrito en este documento puede mantener la vigencia al momento del check in. Ante alguna duda, por favor consulte telefónicamente.

CONFORMIDAD: el pasajero se compromete a aceptar y respetar las condiciones y lineamientos del presente documento. Si lo objetara, y no está dispuesto a aceptarlo, no podemos tomarle la reserva. Por este motivo, **antes de reservar, el huésped deberá remitir por mail o WhatsApp, este documento firmado, (escaneado o fotografiado) como respuesta de “ACEPTACIÓN” a los puntos detallados.**

.....
Firma y aclaración

.....
DNI del pasajero titular y fecha

Estamos viviendo un tiempo diferente que nos puso a todos frente a una realidad nueva, que nos obligó a cambiar nuestros hábitos, y las reglas de convivencia. Deseamos que, a pesar de todas las medidas que hemos tenido que tomar, nos visite y disfrute de un merecido descanso en nuestro lugar en el mundo. Será un placer recibirlo.